



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 11 ABR. 1983

Expte. N° 20.218/82

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Sede Regional de Tartagal propone la designación de la Ing. Ana Silvia Fernández de Armijo, como auxiliar docente de Ira. categoría con dedicación semiexclusiva para la materia "Mecánica"; teniendo en cuenta el dictamen producido por la Comisión Asesora que entendió en la evaluación de los antecedentes y exposición de la clase pública de la nombrada profesional; atento a lo aconsejado por el Departamento de Ciencias Exactas y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

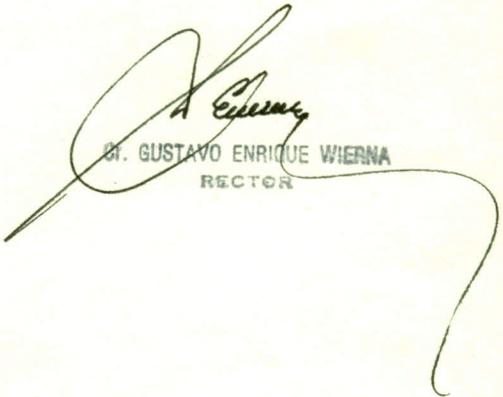
ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Ing. Ana Silvia FERNANDEZ de ARMIJO, D.N.I. N° 13.107.096, en el cargo de auxiliar docente de Ira. categoría con dedicación semiexclusiva de la asignatura MECANICA de la Sede Regional de Tartagal con dependencia académica del Departamento de Ciencias Exactas, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 21 de Marzo del corriente año.

ARTICULO 2°.- Afectar dicho nombramiento en la respectiva partida individual / vacante en el presupuesto de la planta del personal docente de la Sede Regional de Tartagal.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




Lic. OSVALDO D. BLESA
SECRETARIO ACADEMICO


Dr. GUSTAVO ENRIQUE WIERNA
RECTOR

RESOLUCION N° 139-83